

BREVE CRÓNICA DEL XIX CONGRESO DEL IHLADI

En el XVII Congreso del Instituto, celebrado en Cáceres (España) en 1992, el recordado Dr. Enrique Martins de Carvalho, Secretario General de la Universidad Internacional de Lisboa y Miembro del IHLADI, ofreció la candidatura de Portugal para celebrar un Congreso en Lisboa en 1996, después del de Santiago de Chile aprobado para 1994.

La muerte prematura del Dr. Martins de Carvalho, motivó que el Embajador Carlos Fernandes, incorporado en el Congreso de Cáceres al Instituto, asumiera con pundonor el compromiso contraído por su compatriota. Gracias a ello fue posible que, después de veinticuatro años, el IHLADI pudiera celebrar un nuevo Congreso en Portugal en septiembre de 1996.

Los Congresistas fueron convocados el lunes día 23 y alojados en el Hotel Penta, sede del Congreso. La víspera por la noche se celebró una reunión de los miembros del Consejo Directivo del Instituto llegados con anticipación para ese efecto.

La inauguración solemne del Congreso se celebró en el Aula Magna del Rectorado de la Universidad Clásica de Lisboa bajo la presidencia del Excmo. Sr. Dr. D. Antonio de Almeida Santos, Presidente de la Asamblea de la República portuguesa, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Jorge Sampaio, Presidente de Honor del Congreso, que no pudo estar presente en el acto. En él intervinieron el Secretario General del IHLADI, profesor Prometeo Cerezo, el Presidente saliente, profesor Hugo Llanos, el Presidente entrante, profesor Carlos Fernandes y el Presidente del acto, Dr. Almeida Santos, que pronunció un extenso e interesante discurso. En el acto se hizo la entrega oficial de los diplomas del Premio “Luis García Arias” a los Dres. José Antonio Corriente Córdoba (España) y Ernesto Rey Caro (Argentina) galardonados en el XVI Congreso (Mérida, Venezuela) y XVII (Marbella, Chile) respectivamente. A continuación se iniciaron los trabajos científicos con la exposición del embajador Dr. Carlos Fernandes de su ponencia sobre “A extradição e o Respectivo Sistema Português”, continuando a la mañana siguiente el debate sobre la misma.

En días sucesivos se fue haciendo la presentación de las restantes ponencias: “Universalismo e regionalismo nos direitos humanos: o papel dos organismos internacionais na consolidação e aperfeiçoamento dos mecanismos de proteção internacional”, a cargo del profesor Antonio Cançado Trindade (Brasil); “Iberoamérica y su influencia en la comunidad internacional. Posibilidades de convertirse en comunidad iberoamericana de naciones, con participación de España, Portugal e Iberoamérica”, cuya presentación fue llevada a cabo por el Dr. Adolfo Salgueiro (Venezuela) ante la ausencia de su autor el Dr. Efraín Schacht Aristeguieta (Venezuela) que no pudo asistir por razones de fuerza mayor; y “La noción de Estados amantes de la paz, cincuenta años después de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas”, presentada por su autor el Dr. Juan Antonio Carrillo Salcedo (España). Unánimemente fue comentado el interesante y elevado nivel de los debates de todas las ponencias.

Los acompañantes dispusieron de tiempo libre para visitar la bella ciudad de Lisboa y los interesantes y artísticos museos de Arte Antiguo, Arte Moderno,

Gulbenkian, dos Azulejos, etc. y el jueves, día 26, se llevó a cabo la anunciada excursión a Sintra y Cascais. Entre las recepciones cabe destacar la invitación a todos los miembros del Congreso del Embajador de España en Lisboa y de la Cámara Municipal de Lisboa.

El Jurado calificador de los Premios “Luis García Arias”, compuesto por los Dres. Efraín Schacht Aristeguieta (Presidente), Hugo Llanos Mansilla y Juan Antonio Carrillo Salcedo (Vocales), otorgó por unanimidad el mencionado premio al trabajo: “La legítima defensa en el campo del Derecho internacional”, del que resultó ser autor el Dr. Rafael Arturo Ollarte Martínez (Ecuador). Del mismo modo, y por primera vez, se otorgó el Premio “José Yanguas Messía” al trabajo: “Responsabilidad por actos ilícitos de comunicación audiovisual internacional y derecho de autor”, cuyo autor es el Dr. Miguel Michinel Alvarez (España).

En la Junta de Miembros, celebrada el sábado día 28, se eligieron cuatro nuevos Miembros y diecisiete Asociados, habiéndose aprobado para esta ocasión dar prioridad a las candidaturas de las secciones nacionales de los países con escasa o nula representación, absteniéndose para ello los países más numerosamente representados: España, Argentina y Venezuela. En cuanto a la sede del XX Congreso del Instituto se aceptó por aclamación la propuesta del profesor y embajador Enrique P. Syquia, miembro del Instituto, de celebrar el próximo Congreso en Manila (Filipinas) en 1998, haciéndolo coincidir con la efemérides del I Centenario de la independencia del archipiélago.

El Congreso fue clausurado con un almuerzo ofrecido por la Comisión organizadora en el Hotel Penta.

Prometeo Cerezo